



Cerca de dos mil personas se manifestaron el pasado viernes en Bilbao contra las discriminaciones racistas que ocurren cada día a día en la ciudad. El lema de la manifestación, convocada como cada año por SOS Racismo en torno al Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia, ha sido en este caso “Por unas ciudades sin fronteras”, en alusión a la campaña estatal que bajo ese nombre protesta contra las redadas basadas en los rasgos raciales de las personas. En el caso de Bilbao, se han recordado casos recientes como la discriminación demostrada por SOS Racismo en diversos bares de copas o la redada de extranjería que realizó la Policía Nacional en San Francisco el pasado mes de noviembre.

La manifestación fue muy participativa y llena de color, con alta presencia de personas inmigrantes y gitanas, de asociaciones que portaban sus propias pancartas, de muñecos gigantes... La batukada de “Mujeres en la Diversidad” ha puesto ritmo a la marcha.

En el comunicado final, SOS Racismo ha denunciado las fronteras más grandes, como las que imponen los controles migratorios, pero también “las fronteras de lo cotidiano”, que se encuentran las personas inmigrantes cuando van a buscar vivienda, a tomar una copa o cuando son detenidas por la policía sólo por su aspecto. La organización antirracista ha denunciado también que se reconozca el derecho a emigrar pero no a inmigrar, de forma que quienes están huyendo de la represión en países como Libia se encuentran con una Europa fortaleza que le niega la entrada. “*En este contexto, en el que el racismo institucional se endurece y el social se expresa sin complejos, la lucha antirracista es cada vez más necesaria*”, concluyeron.

Al finalizar la lectura del comunicado, se pidió un minuto de silencio en memoria de la trabajadora doméstica de Paraguay, que murió el 12 de marzo en un accidente laboral al caer de un décimo piso cuando limpiaba las ventanas de una vivienda en Santurtzi. SOS Racismo se ha sumado a las palabras de la Asociación de Trabajadoras del Hogar, denunciando esta muerte como resultado de la falta de derechos de las trabajadoras del hogar y de las consecuencias de la Ley de Extranjería.